

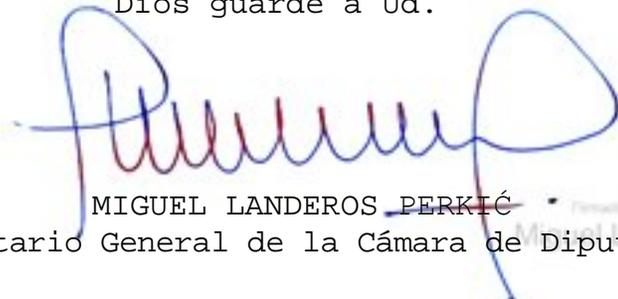
Oficio N° 17.610

VALPARAÍSO, 19 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL MONITOREO Y CONTROL DE LAS EMISIONES QUE MOTIVARON LA RECIENTE ALERTA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LAS COMUNAS DE CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD QUE CABRÍA A LOS ORGANISMOS COMPETENTES, EN LA DICTACIÓN DE NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE HUBIERAN PERMITIDO PREVENIR LA INTOXICACIÓN MASIVA DE PERSONAS" (CEI 8), con los siguientes diputados y diputadas:

- CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ.
- EDUARDO CORNEJO LAGOS.
- CRISTIAN TAPIA RAMOS.
- ANDRÉS LONGTON HERRERA.
- CAMILA FLORES OPORTO.
- GONZALO WINTER ETCHEBERRY.
- MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS.
- KAROL CARIOLA OLIVA.
- BORIS BARRERA MORENO.
- YOVANA AHUMADA PALMA.
- CHIARA BARCHIESI CHÁVEZ.
- MARCOS ILABACA CERDA.
- FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS.

Dios guarde a Ud.


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ • Firmado electrónicamente por Miguel Landeros P.
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.